

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE
SEGURO COLECTIVO DE FALLECIMIENTO E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 2/3 DE
SECURITIZADORA SECURITY
e
INMOBILIARIA CASANUESTRA S.A.

Asociada a Mutuos Hipotecarios Endosables y a Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa de carteras Patrimonios BSECS 9 – 14 - 15 ACFIN y cartera de Inmobiliaria Casanuestra S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330 de la C.M.F **SECURITIZADORA SECURITY** debidamente representada e **Inmobiliaria Casanuestra S.A.**, llaman a participar de la licitación pública para asegurar con cobertura de Fallecimiento e Incapacidad Total y Permanente 2/3, para el periodo de 12 meses, contado desde las 00.00 hrs. del 10 de Junio de 2021, respecto de la cartera de deudores y futuros deudores (flujo) sujetos a contratos de mutuos hipotecarios y de Contratos de Arriendo con Promesa de Compraventa que conforman los activos **asociados a Mutuos Hipotecarios Endosables y a Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa de carteras de Patrimonios BSECS 9 – 14 - 15 ACFIN y de Inmobiliaria Casanuestra S.A.**

Debido a la contingencia sanitaria que enfrenta nuestro país, se reducirán al máximo las actuaciones presenciales y las Compañías interesadas en obtener las Bases de Licitación tendrán que solicitar su envío mediante correo electrónico dirigido a Alejandra.vergara@security.cl a partir del día 12 de marzo 2021.

Requisitos de Postulación:

Podrán participar de este proceso de licitación, las Compañías Aseguradoras, autorizadas para operar en Chile, cuya menor clasificación de riesgo a la fecha de licitación sea igual o superior a A-. y podrán participar de las ofertas, Compañías de Seguros en forma individual o bajo la forma de coseguro.